

No Proceso Cuad.	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO 4 DE FAMILIA DE ORALIDAD LISTADO DE ESTADO					
54001 31 10 004 2008 00145	Ordinario	DIANA SOFIA-DIAZ CASTRO	LUIS MANUEL - NEGRETE ALARCON	Auto Interlocutorio SE REQUIERE A LAS PARTES ALLEGUEN LA LIQUIDACION DEL CREDITO ACTUALIZADA CONFORME LOS VALORES INDICADOS EN EL PRESENTE AUTO. SE ACCEDE AL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS. OFICIESE. SE ORDENA LA SUSPENSION DEL PAGO DE LAS MESADAS HASTA QUE LAS PARTES PRESENTEN LA LIQUIDACION DEL CREDITO. AL GUARDAR SILENCIO EL DEMANDADO Y NO CONTESTAR LA DEMANDA SE DICTO EL AUTO DE SGUIR ADELANTE LA EJECUCION. SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE DEMANDANTE LA SOLICITUD DE PAGO AL DEMANDADO DE LOS DINEROS CONSIGNADOS DE MAS.	08/06/2022
54001 31 60 004 2016 00632	Ejecutivo	ANGELICA ALBERTINA - GELVIS GONZALEZ	JOSE FERNANDO - ORTEGA OLARTE	Auto Interlocutorio EN EL TRAMITE EJECUTIVO SE ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION. REALIZAR LA LIQUIDACION DEL CREDITO. CONDENAR EN COSTAS A LA PARTE DEMANDADA	08/06/2022
54001 31 60 004 2019 00216 08/06/2022	Ejecutivo	ELVIA CONSTANZA - ORTEGA MUÑOZ	WILLIAM OSWALDO - ARIAS BECERRA	Auto Interlocutorio LA LIQUIDACION DEL CREDITO APORTADA NO SE AJUSTA A LA REALIDAD POR LO QUE SE APRUEBA LA LIQUIDACION DEL CREDITO REALIZADA POR LA SECRETARIA. SE REQUIERE AL PAGADOR PARA QUE MANIFIESTE LAS RAZONES PORQUE NO SIGUIO CONSIGNANDO LA CUOTA SEÑALADA. SE MANTIENE VIGENTE LA MEDIDA CAUTELAR.	
54001 31 60 004 2021 00428	Verbal	DIANA ESTEFANIA - VERA VILLAMIZAR	JAIME EDUARDO - VILLEGAS FUENTES	Auto Interlocutorio D ECLARA la CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CATÓLICO. DECLARA disuelta y en estado de liquidación la sociedad conyugal formada por el hecho del matrimonio.	08/06/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ESTADO No. 093

Fecha: 09/06/2022

Página: 1

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/06/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

OSCAR LAGUADO ROJAS
SECRETARIO